

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

61 (65) año.

10 de Febrero de 1917

Núm. 2.135.

Don Leoncio Francisco Gallego.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA, cumpliendo un deber para ella sagrado, consagra, en el treinta y un aniversario del fallecimiento de tan inolvidable cuanto sabio maestro del periodismo profesional, ocurrido el 5 de febrero de 1886, un cariñoso recuerdo al ilustre Veterinario que, mediante, primero, la fundación de esta antigua y prestigiosa Revista, hace nada menos que SESENTA Y CINCO AÑOS, y con su preclaro y sin igual talento, con sus envidiables luces intelectuales más tarde, desde la Dirección de este decenario supo colocar muy alto el venerable nombre de nuestra querida profesión, a la cual es indudable que defendió y encomió como nadie, con una brillantez sublime, con un estilo primoroso y, sobre todo, con una indomable y profunda tenacidad que ningún otro periodista facultativo supo utilizar antes ni después de su lamentable fallecimiento.

¡Descanse en paz el prestigioso y cultísimo Veterinario y el publicista insigne, modelo de corrección de amor a la Clase que él tanto y tanto honrara con sus candentes y razonadísimos escritos!

INTERESES PROFESIONALES

El Veterinario en las ferias.

Sonrojo me produce invocar las palabras que sirven de epígrafe a estas cuartillas.

Siempre he creído y he venido sosteniendo que una de las causas que más están influyendo a nuestro descrédito profesional, ante las personas sensatas y de serio criterio, es la frecuente asistencia de los Veterinarios a las ferias de ganados. Seguramente más de la mitad de

los Veterinarios españoles, sin reparar, sin reflexionar la trascendencia moral que para nuestra profesión de hecho tiene tan censurable proceder, encuentran en las mismas una satisfacción inconcebible muy distinta de los que tenemos un concepto más elevado de nuestro cometido profesional, causándonos tan hondo desagrado que, sacudiendo nuestra dignidad, nos produce una vergonzosa reacción que hace que llegue a nuestro ánimo el convencimiento del justo fallo con que la culta Sociedad nos condena.

Si, ciertamente, el herrado efectuado por el mismo Veterinario nos empequeñece y nos coloca a una altura que no guarda relación con las aspiraciones que debemos anhelar; la práctica de los reconocimientos de animales en las ferias, en la forma que los vienen realizando muchos de nuestros compañeros, hace que se esterilicen las ilusiones de los que esperan inutilmente ver cristalizados y convertidos en positiva realidad los resultados de sus esfuerzos, desplegados en bien de la consideración y el respeto social que debemos ansiar.

Yo no digo, sin embargo, que el Veterinario se niegue en absoluto a asistir a los mercados de ganados cuando sea solicitada su intervención técnica por sus clientes, y vaya siempre revestido de la seriedad que debe presidir en estos actos, no; mi implacable censura va dirigida para los que las buscan, para aquellos que sin tener la reflexión suficiente para precisar el daño que infieren a la Clase, a la que no debieron pertenecer jamás, les halaga adquirir unas cuantas monedas, después de las innumerables y enojosas discusiones que se ven precisados a sostener con personas que por la índole del comercio que sostienen, comprometen el crédito profesional de los que, alejados de estas *honrosas luchas* profesionales, nos vemos injustamente calificados de igual forma que los que están familiarizados con la gente de tralla.

Por si esto no fuera suficiente, para dar el golpe de gracia a la tambaleante moral profesional que algunos dignos compañeros pretenden robustecer, el Veterinario partidario de las ferias, generalmente, preséntase con aptitudes acompañadas de un vocabulario que no está nada en armonía con la corrección que impone la buena educación a los que, por haber pisado las aulas del saber, tenemos el ineludible deber de observar en todos nuestros actos. Los más, cínicamente adoptan formas genuinamente chalanescas en los actos que nos ocupan, buscando el efecto embaucador ante las gentes incultas que los presencian, aparentando con sus exagerados y ridículos ademanes una competencia que están muy lejos de poseer, terminando muchas veces como corolario de su *importante cometido*, batiendo palmas unas veces detrás del animal que trota y otras arrastrando la vara, que como *signo*

de su especialidad en estos actos, les coloca en el mismo plano social que al último gitano,

Convencido hace mucho tiempo de la cronicidad de tan grave mal profesional, a él he querido, dedicar estas cuartillas, más que nada, para que los Veterinarios de esta provincia que así hayan procedido destierren y huyan en lo sucesivo de este execrable proceder, dando con ello la mejor prueba de cariño a la Clase a que pertenecen, ahora que la aglutinación espiritual empieza francamente a iniciarse con la constitución de la Federación Veterinaria de Castilla la Vieja y León, robusteciendo su vitalidad bienhechora en provecho propio y de la Sociedad que espera del Veterinario culto y honrado, la verdadera acción social que tiene que realizar dentro del amplio círculo que le ha trazado en la actualidad la razón poderosa que le concede sus modernos y progresivos conocimientos científicos.

Dirigiendo todos nosotros el objetivo de nuestras aspiraciones por estos derroteros, no lo dudéis, nuestra soñada y justa compensación florecerá paralelamente con el comportamiento que me permito indicar y aconsejar en estas sumarias líneas, las cuales deben de arraigar con potente firmeza en el ánimo de todos sin nuevos estímulos de nadie.

JESÚS LUQUE ARTO

Inspector provincial de Higiene Pecuaria

Logroño.

LA RAZA HÍPICA DEL PORVENIR

LOS CABALLOS

En uno de esos artículos donde revelan a diario infusos conocimientos de técnica guerrera militares retirados y ciudadanos casi tan pacíficos como inocentes, se habla de la vasta maniobra realizada hace poco por la caballería británica y se le atribuye el papel de primer eslabón de una cadena de operaciones similares que cambiarán el aspecto de la guerra, restituyéndole algo de la gallardía antigua. Hasta ahora, excepto en algunas incursiones de cosacos por Hungría y Prusia, no habíamos visto figurar en la hecatombe al bruto sobre cuyos lomos realizase el hombre tantas de sus hazañas; apenas si en labores subal-

ternas, entre el polvo rojizo de sangre de los caminos o en las marciales y estimulantes solemnidades de las paradas, hemos entrevisto las siluetas vibrantes, el cuello ágil, bajo cuya piel son las venas móviles caminos que parecen hechos por el látigo, y las bellas cabezas de espumoso bello y ojos embriagados de distancia. ¿Están los caballos contristados o alegres por tal preterición? Difícil es suponerlo, ya que en el animal superior de la escala el dolor y el goce se producen en yacimientos tan cercanos que, a veces, sus vetas se confunden, se entremezclan y dan efectos contradictorios de las causas aparentes. Se imponía, pues, una investigación, y, sin duda, habría resultado de trámites interminables, si la casualidad no me permitiera ofrecerla libre del fárrafo de los tanteos y de las hipótesis, en la forma nueva y ya clásica de una «interview».

Esa casualidad algo organizada, que siempre favorece a periodistas y «detectives», me ha permitido penetrar en la cuadra de un circo donde, en «pro indiviso» pesebre, comen dos caballos. Uno es plebeyo, de crín lanosa, sobre la cual los muchos años de usar arreos de tiro han trazado largas fajas lacias; el otro es aristocrático, sin duda cercano pariente de algún caballo de carrera, y su esbeltez, en la nerviosidad de sus movimientos, en cierta impaciencia orgullosa, percíbese la prosapia ilustre. Mi primer pensamiento fué suscitar la conversación y callarme después, para obtener así un diálogo semejante al inmortal de los dos canes cervantinos; pero el propósito de mi investigación y el escaso espacio donde debía consignar su resultado me movió a interrogarles escueta y alternativamente.

Y dijo el caballo plebeyo:

—Todo es igual, puesto que nuestra opinión no cambiará los hechos. Nuestra raza está muerta; somos nuestros supervivientes. El hombre, que no nos necesita ya, ya no nos cuida, la gratitud no puede ya detener la marcha del mundo. Cada día se dedican menos terrenos a pastos, y ya se nos alimenta con procedimientos casi químicos. No hay cruce de raza que nos favorezca, y desde hace años, salvo excepciones que en nada modifican nuestra desdicha, estamos abandonados a nuestro oscuro instinto. En las ciudades somos sustituidos lentamente, y ya extraña ver un jinete en una avenida. Y en el campo no es mejor nuestra suerte, porque apenas si la agricultura, allí donde no adelanta mucho, utiliza nuestros esfuerzos. ¿Donde están las largas recuas en las carreteras, el rítmico trote que hacía balancear a nuestros dueños, los estribos y las espuelas de plata, los cueros ricos? No más que algún zafio, que maldice de envidia cuando los automóviles pasan y nos dejan envueltos en una nube fétida, se resigna a ir a nuestro paso. Dijérase

que la tierra ha multiplicado sus magnitudes y que los hombres tienen impaciencia por recorrerla toda. Y como nuestras pobres patas no sirven ya para acelerar los minutos, como somos ya más lentos que el hombre y no le podemos servir ni de vehículo ni de pedestal, hemos perdido nuestro prestigio y no tardaremos en ser misera carne para los mataderos... ¿Qué puede importarnos ir en triste tropel a la guerra y sentir por última vez sobre nosotros a los hombres desesperados? Casi sería mejor acabar así en una última hecatombe que morir, poco a poco, en la ignominia de esas desdichas, que ni siquiera atraen la atención. Pero los generales de esta época tendrán sus estatuas en pie, sin las marciales actitudes de antaño, como simples matemáticos, cuyas cifras son vidas, y a los cuales el telégrafo y el teléfono sirven para llevar las órdenes allá donde nuestros cascos no hubiesen podido llegar nunca. Las estatuas ecuestres serán dentro de algunos años miradas con extrañeza; los caballos seremos animales de antes de la hecatombe, como otros son animales de antes del Diluvio; y los últimos de nuestra raza tendremos la gloria oscura del arado, la cuchilla del matarife, el cuerno calcinante del toro, la muerte de fatiga al borde de un camino, bajo el recio sol... ¿Qué importa, pues, este papel tardío que nos asignan en la guerra? Cuando los actores están caducos, es inútil repartirles ya los primeros papeles.

Y el otro, alzando su cabeza magnífica ha dicho:

-- Es verdad, es verdad; pero... ¿y nuestra historia? ¿Quién podrá borrar del libro de oro de los hombres mil nombres de los nuestros? En el más vulgar diccionario se citan docenas, y el tiempo que todo lo mata, no podrá triunfar de nuestra memoria, porque, sin cuanto hicimos, no podrá ser hecho cuanto venga después. Ahora mismo serviremos a los hombres como unidad de fuerza para sus vehículos, y aún tardará mucho para que esos tragadores de leguas, de alma de petróleo, dejen de parecer incompletos por el solo hecho de no llevarlos delante. Ciertamente que las carreras de automóviles minan nuestro prestigio; cierto que, estando aún vivos, somos ya cosa de otra edad, cierto que en esta guerra las máquinas nos usurparon el lugar preeminente, y que sólo al fin o al principio del fin se nos otorga el honor de morir a manos del hombre y para su gloria... Nada sé del porvenir e ignoro si el galope hacia la extinción de la raza es el único que nos queda; pero estoy contento de ese acto de reivindicación, y cuando oí al dueño del circo leer la noticia de esas cargas de caballería, relinché de orgullo. Podremos pasar, pero no podremos morir, porque gran parte de la historia del hombre es nuestra propia historia.

Así han hablado los caballos en la quietud fragante de la cuadra,

El tenue olor a heno fué, poco a poco, dominado por el agrio olor de la muchedumbre que iba llenando el circo. Bajo las luces refulgían las sedas marchitas, las mustias lentejuelas de los saltimbanquis. Y mientras que los dos corceles, uno de la mano del payaso y otro de la diestra de una señora anémica, vestida con larga falda negra y chaquetilla roja, iban hacia la pista, pensé que el pesimismo de los dos era justificado: porque en el plebeyo, la inteligencia servía nada más para iluminar los causas de la derrota y no las posibilidades de redención, y porque el noble sólo hallaba por supremo argumento las glorias pasadas, que es el más común y vano consuelo de los males presentes. Y la afirmación de que la historia de los caballos es en gran parte la historia de los hombres, adquirió para mí de súbito un significado de triste verdad.

A. HERNÁNDEZ CATÁ (1).



ESTUDIOS ECONÓMICO-PECUARIOS

Los grandes Mataderos Americanos de los Estados Unidos, por D. José María de Lasarte, Concejal del Ayuntamiento de Barcelona (2).

VIII

Los jamones y tocinos, luego que han sido curados, se les deja que se infiltren de agua fría limpia durante algunas horas para precaver la posibilidad de que sean demasiado salados. Luego de cuidadosamente lavados se atan con cordeles y se les cuelga en el llamado «árbol jamonero», que consiste en un vástago o barra de hierro que va colgada por uno de sus extremos de un riel, por medio de una polea; lleva cuatro aspas o barras horizontales provistas de ganchos donde se cuelgan los jamones; con este aparato se impide el manoseo de la carne desde el lavado hasta su salida de la cámara de ahumado.

Las cámaras de ahumado son altas, de varios pisos y están provistas de una chimenea que parte del tejado; las paredes son de ladrillo; las puertas de hierro, y los suelos están formados por barras de hierro

(1) De *El Liberal* de Madrid.

(2) Véase el número anterior de esta Revista.

separadas las unas de las otras algunos centímetros. Un fuego de leña de nogal y arce que se enciende en el piso inferior, produce el humo que llena la cámara y que lentamente va saliendo por la chimenea. Un inspector se encarga de mirar pieza por pieza si el ahumado ha sido completo y de hacer una selección de clases. Luego, cada pieza se sella, poniendo en unas «supremo», en otras «sin igual», etc., además de la leyenda oficial de la inspección del Gobierno; todo lo cual se verifica con un sello al rojo.

Hecho esto, cada pieza se envuelve en un papel pergamino y se empaqueta cada una en un saco de cáñamo o bien en cajas.

Fabricación de embutidos.

El origen de los embutidos es desconocido; los romanos los consideraban extraordinario requisito; se mencionan los embutidos de Lucania, hechos con carne fresca de cerdo, y piñones, y sazonados con pimienta, semilla de comino, hoja de laurel, hierbas de conserva y garum; pero se ignora si se fabricaron primeramente en Roma o si las legiones romanas llevaron la receta de algún país por ellas conquistado. De todos modos, en el siglo XVI, los embutidos se hallaban muy extendidos como artículo alimenticio en toda Alemania.

En 1558, los carniceros de Königsburg hicieron un salchichón de Bolonia que tenía 207 metros de largo y figuró en la procesión de año nuevo, conducido a hombros de 77 hombres y niños, y en 1583 otro salchichón de 533 metros figuró también en la procesión de año nuevo; pero todos fueron eclipsados por otro, en 1601, que tenía una longitud de 1.200 metros y fué paseado por las calles por 187 hombres, el primero y último de los cuales, tenía los extremos de la salchicha gigante de Königsburg arrollados a sus respectivos cuellos.

Sean de donde fueren originarios los embutidos, el caso es que hoy día los hay peculiares de todos los países, pues hasta China tiene variedades de ellos. En 1906 hubo una exposición en Berna, en la cual figuraron 1.785 variedades.

Aunque el arte de la fabricación de embutidos es muy antiguo, hace solamente medio siglo que esta industria ha conducido, por su desarrollo, a la invención de maquinaria que hace posible su fabricación rápida y económica.

Hace medio siglo, todavía la carne se picaba con cuchillos de mano; la tripa que había de servirle de envoltura era introducida en el extremo de un tubo de hierro, y la carne, sazonada, se hacía penetrar a mano. Hoy todo ha variado. La carne prácticamente no se toca con

las manos; se conduce a los grandes trituradores por medio de tridentes y se arroja dentro de otra máquina que la tritura más finamente que podría hacerlo cualquier cuchillo manejado a mano. Mientras se efectúa esta operación se sazona para que la mezcla sea completa, y luego la carne sazonada va a parar a unos grandes cilindros de donde se la obliga a salir forzada por medio de un pistón hacia dentro de la envoltura. Por este procedimiento se hacen hasta 2.000 libras de salchichón por hora, abaratando la mercancía y obteniéndola por un procedimiento más limpio.

La matanza del ganado lanar se efectúa de un modo análogo a la matanza de cerdos.

La suspensión de las reses se verifica también por medio de una rueda vertical que lleva en los extremos de un diámetro unas argollas a las cuales se engancha la cadena que sujeta por una pata al animal. De este modo, cuando un carnero está suspendido en la parte superior de la rueda y a punto de pasar al riel, otro carnero está siendo enganchado en la parte inferior para emprender el mismo camino. La única diferencia que se nota entre los departamentos del ganado de cerda y lanar, es el contraste entre los chillidos ensordecedores del primero y el silencio del segundo, que ni siquiera se muestra receloso e inquieto, como el ganado bovino se muestra en cuanto entra en la gran nave del matadero y percibe el olor acre de la sangre que constantemente corre abundante por los canalizos practicados en el pavimento.

Por no hacer más larga esta Memoria, cosa que por otra parte no me sería posible ya que el cortísimo tiempo de permanencia en el país no me permitió adquirir los conocimientos necesarios para escribir una Memoria detallada; y siendo mi único objeto, como dejo dicho, dar con ella idea de la importancia que tiene esta industria en los Estados Unidos, así como también poner de manifiesto el modo sencillo y práctico como resuelven las dificultades con que tropieza en la práctica una industria tan compleja, no me extenderé más sobre este asunto y remito al lector el cuadro que, como complemento, va al final de este trabajo y en el cual podrá apreciar prontamente la sucesión de las operaciones de transformación, aplicadas al caso del ganado bovino.



NOTAS NECROLÓGICAS

Dos Veterinarios ilustres.

«A los ochenta años ha fallecido en París recientemente el ilustre profesor J. B. A. Chauveau, miembro de las Academias de Ciencias y de Medicina.

«Ha sido una de las figuras más eminentes de la ciencia biológica contemporánea.

«Veterinario competentísimo, reputado fisiólogo y patólogo de valía extraordinaria, la multiplicidad de los trabajos a que se consagró demostraba la actual tendencia de la biología, esto es, la consideración de ciencia única de la vida, sean cuales fueren los seres, y sobre todo la convicción de que fisiología y medicina son aplicables indistintamente al hombre y a los irracionales.

«Aunque Chauveau publicó obras de Anatomía, cuyo clacisismo fué reconocido desde el primer momento, el finado deja una gran reputación de fisiólogo, tanto, que sin exageración puede afirmarse que ha sido uno de los fundadores de la fisiología moderna.

A todos los capítulos de esa ciencia dedicó estudios de una gran profundidad.

«Colaboró a veces con otros sabios, también figuras principales de la ciencia contemporánea, tales como Mareg, en unión del cual descubrió y puso en práctica el método para registrar movimientos fisiológicos, y, sobre todo, el ritmo cardíaco, y Arloing, que fué colaborador de Chauveau en los trabajos relativos a las enfermedades virulentas y principalmente a la tuberculosis, que constituyó siempre uno de los temas favoritos del difunto biólogo.» (De nuestro colega *El Siglo Médico*).

—El día 17 del pasado mes de enero ha fallecido en Alcázar de San Juan (Ciudad-Real), nuestro muy querido amigo e ilustrado compañero D. Vicente Moraleda y Palomares, uno de los Veterinarios más cultos de España en estos últimos tiempos.

Nació el Sr. Moraleda el 22 de enero de 1842 y al fallecer contaba la avanzada edad de setenta y cinco años, siendo numerosa la labor científico-profesional realizada en tan gran lapso de tiempo por el interesado.

Debido a las propias notas del Sr. Moraleda, hombre previsor si los hubo en este mundo, escribimos esta necrología en recuerdo de nuestro gran amigo.

Empezó la carrera de Veterinaria en septiembre de 1859 concluyéndola con las notas supremas cinco años más tarde. Siendo alumno en unión de otros tan estudiosos como él, fundó *La Alianza Veterinaria*, periódico que como era natural, vivió poco tiempo, así que sus fundadores se establecieron en sus localidades respectivas. Al concluir la carrera pensó ser Veterinario militar, pero por circunstancias de familia tuvo que renunciar a esa idea y establecerse en Alcázar de San Juan, en cuya localidad permaneció hasta su muerte.

El finado desempeñó en Alcázar el cargo de Veterinario municipal por espacio de bastantes años, con el celo y la inteligencia en él proverbiales. También fué Subdelegado de Sanidad Veterinaria del distrito mencionado, por espacio de 40 años, hasta que en julio de 1915 pidió su jubilación.

Nuestro inolvidable amigo fué asimismo el primer Inspector de Sanidad Veterinaria que tuvo la provincia de Ciudad-Real y coautor, con el Sr. Remartínez, de un *Proyecto de Reglamento de Inspección de Substancias alimenticias* y de otro de *una Tarifa de honorarios*, presentados en Gobernación, en donde mueren, por falta de interés nacional todas las plausibles iniciativas profesionales, lo cual no favorece mucho que digamos al mencionado Centro ministerial.

El Sr. Moraleda era también licenciado en Medicina y Cirugía, carrera que estudió después de la Veterinaria. Fué asimismo numerosas veces Alcalde Presidente de la ciudad de Alcázar, Juez municipal y en varias ocasiones de 1.^a instancia de la misma; colaborador de numerosos periódicos profesionales, y autor de un excelente folleto sobre la *Glosopeda*; de otro sobre los *Cálculos cardíacos* del ganado, y de *unas excelentes instrucciones sobre la viruela ovina*.

Entusiasta de su Clase como pocos, asistió a todas las Asambleas y a todos los Congresos profesionales celebrados en España durante su larga vida facultativa, y en la primera Asamblea Veterinaria celebrada en Madrid en 1883, fué uno de los que con el Sr. Arderius que aun por fortuna vive, y el Sr. Morcillo ya difunto, presentaron la célebre proposición, que fué aprobada por unanimidad, de que para estudiar Veterinaria, *se exigiese el grado de Bachiller*, hecho que ha logrado ver en los últimos años de su vida. En cambio ha fallecido el buen amigo sin haber logrado la resolución de su pensión como Subdelegado, a pesar de haberla solicitado de los primeros, que así paga la Administración pública a sus fieles servidores.

Era el Sr. Moraleda una de las personas más independientes que en materias profesionales hemos conocido, sobre todo en las referentes a *petición libre de honorarios* por sus servicios facultativos; y como ejem-

plo vivo de esto señalaremos el caso siguiente que dejamos a su propia pluma.

«Al principio de establecerme como Veterinario en Alcázar de San Juan tuve que asistir a un magnífico caballo que desde Sevilla llevaran a Madrid para el entonces Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. José María de Narvaez, con motivo de quedarse enfermo el semoviente en Alcázar, y al cual tuve en tratamiento 45 días y que operarle varias veces.

«Reclamada que me fué la cuenta al dar de alta por curación al caballo de referencia puse 2.500 pesetas por mis derechos facultativos; 275 pesetas por las medicinas y enseres utilizados, y servicio de palafraneros; y 360 pesetas por casa y manutención del caballo, en junto 3.135 pesetas; cantidad que se me pagó sin regateo alguno, después de recibirse por el Sr. Narváez, los comprobantes. Sirva este ejemplo mío, nos decía pocos días antes de morir, de emulación a los jóvenes de hoy día que a cada paso nos cacarean con sus respetos a la vieja tarifa.»

El Sr. Moraleda tenía respecto de estos extremos, ideas muy especiales que realizaba con su energía sin igual, y que aconsejamos a nuestros compañeros en su práctica profesional. Otro de sus rasgos profesionales es el siguiente: Todos saben que las Subdelegaciones no tienen sueldo alguno, pero el Sr. Moraleda desde los primeros años que desempeñó el cargo se propuso remediar esa inmoralidad, y al efecto, después de numerosos trabajos consiguió que por todos los Ayuntamientos de que se compone aquél distrito se consignase en sus presupuestos locales una cantidad para la Subdelegación; cantidad que para todo el distrito montaba a 2.000 pesetas anuales, y cantidad que ha cobrado el Sr. Moraleda hasta su retiro. «Puede decirse, nos decía hace poco tiempo, amigo Remartínez, que soy el Subdelegado que más beneficios he obtenido en España del cargo, es decir a 2.000 pesetas al año por espacio de cerca de 40... he logrado cobrar cerca de 80.000 pesetas. ¿Qué Subdelegado ha cobrado lo que yo? Nadie.» En efecto, nadie, y en esos hermosos ejemplos de virilidad profesional deben inspirarse nuestros colegas.

Hombre excelente y caballeresco, padre amante, amigo leal y servicial, compañero como pocos y ciudadano sin par, su muerte ha sido muy sentida en todo el distrito de Alcázar y sus rasgos personales se recordarán por muchos años.

Descanse en paz el amigo queridísimo cuya muerte por todo el tiempo que vivamos remembraremos. ¡Tanto era lo que le queríamos!!

A. G.

COMUNICADO ⁽¹⁾

León, 5 de febrero de 1917.

Sr. D. Lino Chillarón.

Distinguido compañero: He leído con atención la carta que me dirige en LA VETERINARIA ESPAÑOLA, en el número correspondiente al día 31 del pasado enero. Por ella me entero que es V. de la Mancha; paisano de *Don Quijote*; que está V. condimentado a la madrileña; que tiene una dosis de agallas que espanta, y que fué curtido, en su juventud, en Castilla la Vieja y León.

Muy bién, Sr. Chillarón; yo siempre, desde que lo conocí, lo he tenido a V. por un perfecto caballero. Pero vamos al grano. El suelto o noticia, (como V. quiera llamarle) escrito por V. como reseña, o síntesis de los actos verificados en la Asamblea de Valladolid, es tendencioso y molesto en alto grado para los que intervinimos en aquella serie de actos, que iniciaron un glorioso resurgimiento de la Veterinaria Castellano-Leonesa, dormida o aletargada largos años ha.

Aunque su propósito no fuera ese, indudablemente hay ofensa para todos los asambleístas y se ridiculiza la Asamblea en su *lacónica información*, motivo de estos escritos. Esto es evidente. Pero basta que usted declare noblemente que no quiso molestar a nadie y reconozca al mismo tiempo la gran importancia del acto que realizamos, para que yo retire de mi anterior *comunicado* toda palabra que pueda haber ofendido su dignidad personal.

Dice V. en su carta: «*Yo jamás quise ofender a ninguno de los concurrentes a aquél solemne acto, ni mucho menos empequeñecerle, como usted juzga.*» Después de leído esto, que es la mejor condenación (y rectificación) de su primer escrito, sólo me resta decirle que yo no admito ídolos, ni en religión ni en veterinaria. Me precio de ser amigo de Gordón, hombre de gran talento, sin menospreciar por ello a otros ilustres Veterinarios, con cuya amistad me honro.

Y nada más.

Esto es todo cuanto tiene que manifestarle su atento compañero y

s. s. q. s. m. b.

AURELIANO GONZÁLEZ VILLARREAL

(1) Por última vez se concede esta rectificación, para terminar este asunto, al autor de la misma.—A. Guerra.



Sección de Consultas

Facultativos Titulares.—Prórroga indefinida de sus contratos.

PREGUNTA.—«El Médico de este pueblo tiene la titular por tiempo limitado; desea se le dé por tiempo ilimitado. ¿Es potestativo del Alcalde, y sin necesidad de anunciar la plaza nuevamente, hacer esta modificación? O, en otro caso, ¿qué procedimiento tenemos que seguir?»

CONTESTACIÓN.—No es obligatoria la prórroga de los contratos que tengan hechos por tiempo fijo los Ayuntamientos y los Facultativos titulares, porque el art. 91 de la Instrucción de Sanidad de 12 de enero de 1904, al disponer que se contraten los servicios benéfico-sanitarios de los pueblos en la forma ordenada por el reglamento de 1891, pero sin la limitación de plazo contenida en éste (cuatro años), sólo cabe interpretarlo como autorización para celebrar convenios por el tiempo que se desee.

Mas, teniendo en cuenta que el art. 41 del reglamento de Médicos de 11 de octubre de 1904, el 34 del de Farmacéuticos de 14 de febrero de 1905 y el 41 del de Veterinarios titulares de 22 de marzo de 1906 ordenan que tales contratos sean de duración indefinida, y que la R. O. de 22 de octubre de 1904 autorizó y recomendó la misma duración, entendemos que es perfectamente admisible la prórroga por tiempo indeterminado para los contratos estipulados por un plazo fijo, y que una vez acordada la tal prórroga es válida y obligatoria, conforme declaró la Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de Enero de 1904.

Pero con arreglo a otra Sentencia del mismo Tribunal de 24 de Marzo de 1914, es preciso que se pida antes que el contrato termine y en ello intervenga la Junta municipal, ya que está también declarado que ningún contrato puede ser prorrogado sin la intervención de dicha Junta.

Ahora, para variar el sueldo o las condiciones estipuladas, estimamos que será necesario anunciar la vacante y proveer la plaza de nuevo.

—(Del *Boletín de Administración local*)



CRÓNICAS

Discurso notable.—Lo fué indudablemente el leído en la Real academia de Medicina el domingo 28 del pasado por nuestro muy querido e ilustre amigo Dr. Ortega Morejón, y que versó sobre *La selección humana*.

Los estudios de la nutrición, de la vida, de la herencia, de la adaptación, de la influencia que ejercen las enfermedades, especialmente la tuberculosis y las venéreas; las intoxicaciones exógenas, pero de un modo especial el alcoholismo y sus consecuencias sobre el individuo y la prole, fueron examinados y tratados por el disertante de manera brillantísima.

El Sr. Ortega Morejón, al terminar su discurso, oyó muchos y muy nutridos aplausos, siendo felicítadísimo por la selecta concurrencia.

Después se procedió al reparto de premios. Abiertos los sobres de los lemas por el Dr. Cortezo, en los que estaban los nombres de los autores de los trabajos premiados, resultó que han sido agraciados los señores siguientes:

Premios.—D. Joaquín Mas y Guindal, D. Valentín Enrique Pérez-Grande, D. Joaquín Vilar Herranz, D. Federico Matínez Barrera y don Fernando Sierra.

Accésits.—D. Oscar Piñerúa, D. Salvador Pascual y D. Salvador Caracuel.

Mención honorífica.—D. Joaquín Aznar.

Acto continuo fué leído el programa de premios para el curso de 1917.

El Dr. Cortezo declaró abierto, en nombre de S. M. el Rey, el curso de 1917, y se levantó la sesión a las cinco menos cuarto.

Oposiciones desiertas.—El Tribunal que acaba de entender en las oposiciones a las plazas de *Técnica anatómica y Disección*, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y León, acaba de declararlas desiertas. Para estas dos plazas sólo se presentó un aspirante, de modo que de nuevo han de proveerse por oposición acaso en época no lejana.

En la actualidad se están celebrando las oposiciones a las plazas de *Podología* vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y de Santiago. En el número próximo expondremos su resultado.

El Giro postal.—Es el medio más fácil, sencillo y económico de hacer los pagos de la suscripción, pues sólo se abona una pequeña cantidad, más 10 céntimos en concepto de aviso de giro.

De manera que el suscriptor que ahora no abone puntualmente el pago de la suscripción, es porque en realidad no quiere hacer, y no por falta de facilidades, puesto que con el Giro postal no pueden ser estas mayores, y más con la ampliación que se ha hecho del mismo.

De Guerra.—En el Cuerpo de Veterinaria Militar pasan a nuevos destinos los subinspectores de segunda clase D. Julián Mut, en comisión en el Instituto de Higiene Militar, a la Escuela Superior de Guerra, cesando en la comisión que desempeña, y D. Alejandro de Grado, a Jefe de Veterinaria militar de la sexta región, de plantilla.

Los Veterinarios mayores: D. Juan Alcañiz, al Instituto de Higiene Militar, y D. Manuel Perales, al primer Depósito de caballos sementales.

Los Veterinarios primeros: D. Emilio Muro, a situación de excedente en la quinta Región; D. Alberto García Gómez, al segundo regimiento de Artillería de montaña; D. César Desviat, al regimiento Lanceros de España, y D. Venancio de Lucas, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.

Los Veterinarios segundos: D. Pascual Mainar, a la Comandancia de plaza de tropas de Intendencia de Melilla; D. Luis Plaza, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; D. José Soler, al Depósito de caballos sementales de Artillería; D. Pedro Seguí, a la Comandancia de Artillería de Mallorca; D. José Gri, al escuadrón Cazadores de Menorca; D. Miguel Gorriás, al de Cazadores de Taxdir; D. Tomás López Sánchez, a la Comandancia de campaña de tropas de Intendencia de Melilla; D. Federico Pérez Iglesias, al regimiento Cazadores Alfonso XIII, y D. Eulalio Ventosa, al regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

Y el Veterinario tercero D. Carlos de Lucas Gondorff, en prácticas

en la Academia Médico-Militar, al regimiento Cazadores de Lusitania, en plaza de segundo, continuando en dichas prácticas.

Defunción.—Ha fallecido en Campillo de Arenas, la virtuosa y noble señora doña Prudencia Tilos López, dignísima esposa de nuestro muy querido amigo y distinguido Veterinario de dicha localidad don Cristóbal Pérez Contreras, a quien, como a toda su familia, acompañamos en su honda e irreparable desgracia.

Obra baratísima.—Para terminar la venta del resto de la edición del *Diccionario de Veterinaria de Delwar*, traducido y comentado por D. Leoncio F. Gallego, se facilitarán los tres grandes tomos de que consta esta obra en el reducido precio de *tres pesetas ejemplar*. Los gastos de correo (*cincuenta céntimos de peseta, certificado*), serán por cuenta del comprador.

A los nuevos suscriptores por un año y a los antiguos que se pongan al corriente del pago de la suscripción de esta Revista, se les regalará un ejemplar del mencionado diccionario.

Vacante.—La plaza de Veterinario en propiedad de Valdemoro (Madrid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 15 de febrero.

Otra.—La ídem de Inspector de carnes y de Higiene pecuarias de Montalvanejo (Cuenca). Sueldo anual, 90 pesetas y los derechos por dietas respectivamente. Solicitudes documentadas, al alcalde, hasta el 15 del actual.

Otra.—La ídem de Veterinario inspector de carnes de Blancafort (Tarragona). Solicitudes hasta el 15 del actual.

Otra.—La ídem de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Enguera (Valencia), dotadas, la primera plaza, con 385 pesetas, y la segunda con 365 ídem anuales. Solicitudes al alcalde, hasta el 16 del actual.

Estafeta de partidos.—Advertimos a nuestros compañeros que soliciten la vacante de Royuela de Río Franco (Burgos) anunciada en el número anterior, se informen acerca de la misma, de D. Román Cano, último Veterinario que la ha desempeñado, residente en la actualidad calle del General Ricardos, núm. 68, primero.—Madrid.